

# PROGRAMA DE TRABAJO DE ÉTICA 2022

## COMITÉ DE ÉTICA

### DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

Hoja 1

Nombre de la actividad a realizar	Objetivo	Principios, Valores o Reglas de Integridad que se observan en esta actividad	Fechas de inicio	Fecha de término	Evidencias que serán generadas	% de cumplimiento	Servidores/as Públicos Programados	
							Hombres	Mujeres
Elaboración de Programa Anual de Trabajo 2022	Contar con un Programa Anual de Trabajo 2022 validado por la Secretaría de la Función Pública.	<b>Principios rectores:</b> Eficiencia, rendición de cuentas y eficacia. <b>Valores:</b> Cooperación. <b>Reglas de Integridad:</b> Procesos de evaluación, control interno, procedimiento administrativo e información pública.	ene-22	feb-22	Plan de Trabajo		2	4
Agenda de Trabajo de reuniones ordinarias del Comité de Ética y de Conducta de los Servidores Públicos del CECYTE.	Contar con una agenda de trabajo para realizar las sesiones ordinarias del Comité en las que se evaluarán avances del programa así como realizar en tiempo los informes trimestrales a la SFP.	<b>Principios rectores:</b> Eficiencia, rendición de cuentas y eficacia. <b>Valores:</b> Cooperación. <b>Reglas de Integridad:</b> Procesos de evaluación, control interno, procedimiento administrativo e información pública.	ene-22	feb-22	Agenda de Reuniones ordinarias		2	4
Elaboración y entrega de informes trimestrales.	Elaboración y entrega en tiempo y forma de los informes trimestrales que solicita la Secretaría de la Función Pública.	<b>Principios rectores:</b> Eficiencia, rendición de cuentas, disciplina. <b>Reglas de Integridad:</b> Procesos de evaluación, actuación e información pública, control interno, control interno, procedimiento administrativo e información pública.	ene-22	dic-22	Informes trimestrales, acuses de recibo de la Función Pública y el O.I.C.		2	4
Modificación y difusión del Código de Conducta de las personas Servidoras Públicas del CECYTE.	Contar con un Código de Conducta del CECYTEZ, que contenga lenguaje inclusivo y enfoque de género y derechos humanos.	<b>Principios rectores:</b> imparcialidad, eficiencia. <b>Valores:</b> Respeto, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género. <b>Reglas de Integridad:</b> Procesos de evaluación, control interno, procedimiento administrativo.	mar-22	jun-22	Código de Conducta autorizado del CECYTEZ.		490	410

# PROGRAMA DE TRABAJO DE ÉTICA 2022

## COMITÉ DE ÉTICA

### DÉL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

Hoja 2

Nombre de la actividad a realizar	Objetivo	Principios, Valores o Reglas de Integridad que se observan en esta actividad	Fechas de inicio	Fecha de término	Evidencias que serán generadas	% de cumplimiento	Servidores/as Públicos Programados	
							Hombres	Mujeres
Difusión permanente del directorio de integrantes del Comité y mecanismo de queja, denuncia o sugerencias.	Difundir de manera permanente mediante redes sociales y otros medios virtuales el directorio de integrantes de Comité y mecanismos de denuncia. Para fomentar una cultura de legalidad, ética e integridad.	<b>Principios rectores:</b> Legalidad, integridad y equidad. <b>Valores:</b> Interés público, respeto a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, equidad de género. <b>Reglas de Integridad:</b> Procesos de evaluación, control interno, desempeño permanente con integridad.	mar-22	dic-22	Publicaciones en redes sociales, página oficial del Colegio y si existen capacitaciones evidencia de las mismas.		490	410
Difusión al personal de nuevo ingreso al Colegio, con respecto al Código de Ética y el Código de Conducta de las personas servidoras del CECYTEZ.	Sensibilizar al personal de nuevo ingreso al respecto de los Códigos de Ética y Conducta adscritos al personal que labora en el Colegio.	<b>Principios rectores:</b> Legalidad, integridad y equidad. <b>Valores:</b> Interés público, respeto a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, equidad de género. <b>Reglas de Integridad:</b> Procesos de evaluación, control interno, desempeño permanente con integridad.	feb-22	dic-22	Cartas compromiso firmadas. O Evidencia fotográfica y listas.		N/A	N/A
Mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.	Llevar a cabo un registro y seguimiento de quejas y denuncias recibidas por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos, así como el Órgano Interno de Control, u otras áreas involucradas, para sus trámite correspondiente.	<b>Principios rectores:</b> Legalidad, integridad, equidad, imparcialidad, eficiencia profesionalismo, equidad. <b>Valores:</b> Interés público, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, entorno cultural y ecológico, cooperación y liderazgo. <b>Reglas de Integridad:</b> actuación pública, recursos humanos, procesos de evaluación, control interno, cooperación con la integridad, imparcialidad, eficiencia, control interno, procedimiento administrativo. Valores: Respeto, respeto.	ene-22	dic-22	Informe de quejas recibidas, oficios y correspondencia emitida y recibida de las diferentes áreas de atención a la queja, minutas de reunión de Comité.		N/A	N/A

# PROGRAMA DE TRABAJO DE ÉTICA 2022

## COMITÉ DE ÉTICA

### DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

Hoja 3

Nombre de la actividad a realizar	Objetivo	Principios, Valores o Reglas de Integridad que se observan en esta actividad	Fechas de inicio	Fecha de término	Evidencias que serán generadas	% de cumplimiento	Servidores/as Públicos Programados	
							Hombres	Mujeres
Plan integral de capacitación.	Sensibilizar a las personas Servidoras Públicas del Colegio sobre la importancia de las relaciones interpersonales, la comunicación asertiva y práctica de valores para mejorar el clima laboral en los planteles.	<b>Principios rectores:</b> Legalidad, integridad, equidad, imparcialidad, eficiencia profesionalismo, equidad. <b>Valores:</b> Interés público, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, entorno cultural y ecológico, cooperación y liderazgo. <b>Reglas de Integridad:</b> actuación pública, información pública, recursos humanos, procesos de evaluación, control interno, cooperación con la integridad.	sep-22	nov-22	Invitación a capacitación, talleres o pláticas, y evidencia generada como: listas de asistencia, archivo fotográfico e informe de la actividad realizada.		100	100
Reconocimiento a la persona más ética del CECYTEZ en el año 2022.	Reconocer y valorar a las y los servidores públicos del CECYTEZ que sujetan su actuar a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, eficacia y eficiencia, que constituye una conducta ética en el desarrollo de sus funciones.	<b>Principios rectores:</b> Legalidad, integridad, equidad, imparcialidad, eficiencia profesionalismo, equidad. <b>Valores:</b> Interés público, respeto a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, entorno cultural y ecológico, cooperación y liderazgo. <b>Reglas de Integridad:</b> actuación pública, información pública, recursos humanos, procesos de evaluación, control interno, cooperación con la integridad.	sep-22	oct-22	Convocatoria Encuesta Resultados Entrega de reconocimiento		490	410

## PROGRAMA DE TRABAJO DE ÉTICA 2022 COMITÉ DE ÉTICA

DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

Hoja 4

NOMBRE Y FIRMA  
DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

  
\_\_\_\_\_  
ING. LEONEL GERARDO CORDERO LERMA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ANA MARTHA LÓPEZ RUVALCABA  
ENLACE DEL COMITÉ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ISABEL ÁLVAREZ RUELAS  
VOCAL DEL COMITÉ



\_\_\_\_\_  
M.A. CLARA GRICELDA LUÉVANO COLLAZO  
COORDINADORA DEL COMITÉ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. FRANCISCO OSORIO CABRAL  
VOCAL DEL COMITÉ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. MARICELA MÁRQUEZ ESCOBEDO  
VOCAL DEL COMITÉ